



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 17 de junio de 1999

VISTO la Resolución mediante la cual se aprobó la Reglamentación para otorgar el título de Doctorado en esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución citada en el VISTO de la presente se prevé la creación de una Comisión de Doctorado y se estipula su reglamentación.

Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la mencionada Comisión.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Integrantes Titulares de la Comisión de Doctorado a:

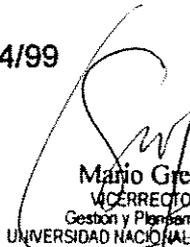
- Echave, Julián
- Zanini, Anibal
- Ermacora, Mario
- Kreimer, Pablo
- Narodowski, Mariano
- Gorelik, Adrián

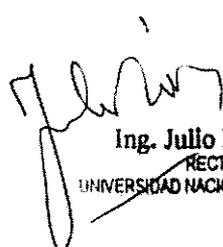
ARTÍCULO 2º: Designar como Integrantes Suplentes de la Comisión de Doctorado a:

- Lorenzano, Pablo
- Iribarren, Adolfo

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución C.S. Nº: 034/99


Mario Gycco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES